

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MONTE PATRIA DEPARTAMENTO DE SALUD - BODEGA FARMACIA CENTRAL

MAT: Autoriza la Adjudicación de Tintas y Toner para Programa Mais Monte Patria.

Decreto Alcaldicio Nº 3.283

Monte Patria, 13 de Marzo del 2017.-

VISTOS:

- Constitución Política de la Republica.
- Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades 18.695.
- El Decreto con Fuerza de Ley Nº 3063 de Servicios Traspasados a la gestión municipal.
- Lo dispuesto en la Ley 19.886, de bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; D.S. (H) Nº 250, Reglamento de dicha Ley.
- Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06 diciembre del 2016, Acta instalación del Concejo Municipal y asunción del Alcalde.
- Decreto Alcaldicio Nº 14.962 del 09 de Diciembre de 2016, que confiere a don Robinson Laferte Cortés, Administrador Municipal, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "Por orden del Alcalde".
- Decreto Alcaldicio Nº 15.471 del 22 de Diciembre de 2016, que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud para el año 2017.
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria de fecha 13-03-2017
- Informes evaluaciones ofertas de fecha 13-03-2017
- Pedido de Materiales Nº 135 de fecha 09-02-2017
- Las atribuciones inherentes a mi cargo.

CONSIDERANDO:

El Pedido de Materiales No 135 y la necesidad de dar cumplimiento con el Programa Mais.

DECRETA: Autoriza la compra de Tintas y Toner, a los proveedores que se indican en la adquisición Nº 2996-61-117 denominada "Programa Mais Psr Comuna Monte Patria-135" por los valores indicados.

DIREC CAnich	R.U.T. N° 7.811.115-1	\$27.579
Ricardo Rodríguez	R.U.T. N° 89.912.300-k	\$159.603

IMPÚTESE el gasto a la cuenta presupuestaria N° 215.22.04.009.001.3000 "Otros Gastos en Materiales de Uso o Consumo".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-

BERNARDITA CORTES GOMEZ SECRETARIO MUNICIPAL

RLC/BCG/MDG/coa - Secretaria Municipal

- Archivo Bodega Farmacia Desam

ADMINISTRADOR MUNICIPAL CHILE

ROBINSON LAFERTE CORTES ADMINISTRADOR MUNICIPAL "Por orden del Alcalde"